Naciones Unidas S/PV.4038



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo cuarto año

4038ª sesión

Viernes 27 de agosto de 1999, a las 10.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Andjaba	(Namibia)
Miembros:	Argentina	Sr. Petrella
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Fonseca
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Shen Guofang
	Eslovenia	Sr. Žbogar
	Estados Unidos de América	Sra. Soderberg
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Doutriaux
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Jagne
	Malasia	Sr. Hasmy
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon

Orden del día

La situación en Timor

Informe del Secretario General (S/1999/862)

99-85699 (S)

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Timor

Informe del Secretario General (S/1999/862)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Australia, Finlandia, Indonesia, Nueva Zelandia y Portugal en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Wibisono (Indonesia) y Monteiro (Portugal) toman asiento a la mesa del Consejo, y las Sras. Wensley (Australia) y Rasi (Finlandia) y el Sr. Powles (Nueva Zelandia) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General, documento S/1999/862.

El primer orador inscrito en mi lista es el representante de Portugal, a quien doy la palabra.

Sr. Monteiro (Portugal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo manifestarles mi agradecimiento a usted personalmente y a todos los demás miembros del Consejo por haber permitido que estemos hoy aquí.

Portugal suscribe plenamente la declaración que formulará posteriormente la Presidencia de la Unión Europea.

La cuestión de Timor Oriental ha avanzado de manera impresionante en los últimos 17 años, desde que la Asamblea General pidió al Secretario General que iniciara consultas con todas las partes directamente interesadas con el fin de encontrar una solución a este problema. La piedra angular del proceso actualmente en curso en Timor Oriental son los Acuerdos de 5 de mayo, concertados recientemente gracias a los buenos oficios del Secretario General.

En virtud de los Acuerdos, se pide al Secretario General que consulte a la población de Timor Oriental sobre el estatuto de su territorio mediante una consulta directa, secreta y universal. Permítaseme hacer hincapié en que esto es, de hecho, la concreción de lo que la comunidad internacional, y Portugal en particular, han tratado de conseguir desde hace mucho tiempo para Timor Oriental: que se dé a su pueblo el derecho a elegir su propio futuro.

Timor Oriental puede llegar a ser un éxito de las Naciones Unidas, siempre que todos los protagonistas cumplan sus obligaciones. Quiero elogiar el compromiso personal del Secretario General y la dedicación del Embajador Marker y de sus colaboradores para encontrar una solución política. Sus esfuerzos demuestran que incluso los problemas más difíciles pueden superarse si existe la voluntad política seria y honesta de hacerlo.

También debo destacar la labor notable que están llevando a cabo la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) y el equipo dirigido por el Sr. Ian Martin en la aplicación de tal solución. Su tarea no es fácil, y sin embargo han demostrado gran profesionalidad y diligencia en el desempeño imparcial y eficaz de sus funciones.

La votación que va a tener lugar en Timor Oriental es un acontecimiento histórico que es posible gracias a los esfuerzos y recursos de las Naciones Unidas y de los numerosos países que lo apoyan. Pero básicamente es el resultado de la lucha de los propios timorenses, que nunca han renunciado al derecho a elegir su futuro. Es lamentable que no puedan hacerlo con todas las condiciones necesarias para una decisión tan importante.

En realidad, el clima de intimidación, violencia e inseguridad que reina en el territorio está dificultando el objetivo mismo de los Acuerdos de 5 de mayo, que es la celebración de una consulta libre e imparcial. No voy a mencionar la lista completa de los incidentes que han ocurrido de manera repetida en Timor Oriental. La comunidad internacional los conoce perfectamente. Pero tengo que expresar la grave preocupación de mi Gobierno por el hecho de que en vísperas de la consulta todavía haya milicias armadas activas en el territorio y de que la mayoría de sus

acciones criminales no se estén investigando o castigando de manera apropiada.

Después del éxito del proceso de inscripción de votantes esperábamos ver una campaña amplia y libre en la que ambas partes expondrían de manera pacífica sus opiniones, lo que permitiría que el pueblo eligiese libremente sin ninguna presión. En lugar de ello, hemos sido testigos del aumento del temor y de una situación en la que a muchas personas partidarias de la independencia se les ha impedido participar en la campaña o se las ha sometido a violencia física e intimidación. Varios miembros del personal internacional, e incluso miembros de la UNAMET, han experimentado esta atmósfera de amenaza e inseguridad.

Aprovecho esta oportunidad para hacer, una vez más, un llamamiento a las autoridades de Indonesia para que realicen esfuerzos adicionales. El día de la votación deberían darse todas las condiciones para garantizar que la consulta popular se desarrolle de manera imparcial y pacífica, en una atmósfera libre de intimidación, violencia e injerencia de cualquiera de las partes. En este sentido, hago hincapié en que —como se recuerda en el proyecto de resolución que aprobará el Consejo— en virtud de los Acuerdos de 5 de mayo la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad en Timor Oriental corresponde exclusivamente a Indonesia.

Los acontecimientos que tuvieron lugar ayer en Timor Oriental son prueba de que las medidas adoptadas hasta el momento son completamente inadecuadas e insuficientes. Es inadmisible que estando tan próxima la fecha de la consulta seamos testigos de semejante aumento de la violencia e incluso de la pérdida de vidas humanas. Esperamos que Indonesia dé una respuesta a las declaraciones emitidas ayer por el Consejo de Seguridad y por el propio Secretario General en las que condenaron firmemente esos acontecimientos y pidieron a las autoridades de Indonesia que tomaran medidas concretas para detener y corregir esta situación.

A través de la Misión de Observación de Portugal de la consulta popular en Timor Oriental, mi Gobierno ha seguido informando continuamente a la UNAMET y al equipo de tareas indonesio sobre la aplicación de la consulta popular en Timor Oriental acerca de los incidentes de los que ha sido testigo. Además, periódicamente hemos tratado estas cuestiones aquí en Nueva York con las Naciones Unidas y con los representantes de Indonesia. La excelente cooperación que siempre prevaleció en estos contactos, y que deseo subrayar, lamentablemente no siempre se ha traducido en hechos sobre el terreno.

Quisiera ahora mirar hacia el futuro con esperanzas renovadas. Celebramos que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución que permitirá que las Naciones Unidas mantengan una presencia adecuada en Timor Oriental después de la consulta y preparen la aplicación de su resultado.

Como se sabe, el diálogo trilateral entre las Naciones Unidas, Portugal e Indonesia ha continuado con miras a hacer los arreglos necesarios para garantizar una transición carente de dificultades en Timor Oriental, sea cual fuere el resultado de la consulta. La reunión de funcionarios de alto nivel que se celebró en Yakarta, así como la que se celebró ayer en Lisboa, nos han permitido fortalecer nuestra cooperación y deliberar sobre los medios para seguir adelante después de la consulta. Nos complace señalar que las autoridades de Indonesia han reiterado su compromiso con el proceso posterior a la consulta.

Al referirnos al futuro de Timor Oriental, deben recalcarse el papel de los timorenses orientales y los progresos que han hecho hacia la reconciliación nacional. Superar sus divergencias y vivir juntos pacíficamente será el mayor reto que han de encarar después de la consulta. Celebramos vivamente el acuerdo al que llegaron los dirigentes timorenses orientales, en las reuniones patrocinadas por las Naciones Unidas, para designar a sus representantes ante la Comisión Consultiva de Timor Oriental y para hacer que tanto el jefe del movimiento integracionista como el jefe del Consejo Nacional de la Resistencia timorense, Xanana Gusmão, asistan a la primera reunión de ese consejo. Su plena participación en esa histórica reunión, que tendrá lugar en Dili al día siguiente de la consulta, será una importante prueba de confianza en el futuro de Timor Oriental.

Teniendo presente su papel en la promoción de la paz y la reconciliación, que ha sido reconocido por todas las partes y por la comunidad internacional, la presencia de Xanana Gusmão en Dili ciertamente tendrá un efecto estabilizador. Portugal, por lo tanto, reitera su llamamiento al Gobierno de Indonesia para que libere a Xanana Gusmão y a todos los demás prisioneros políticos de Timor Oriental y para que permita el acceso al territorio a los dirigentes del Consejo Nacional de la Resistencia timorense que viven en el exterior

Portugal está dispuesto a ayudar a Timor Oriental durante la etapa de transición en la aplicación de los

resultados de la consulta, tanto si ese resultado es la aceptación de la propuesta de autonomía como si es el rechazo de dicha propuesta. Haremos todo lo posible para apoyar los esfuerzos de los timorenses orientales en la construcción de un futuro basado en una decisión libremente adoptada.

Mi Gobierno continuará también trabajando con Indonesia y con los timorenses orientales, dentro del marco de las Naciones Unidas, para que la etapa de transición sea exitosa. No escatimaremos esfuerzo alguno para garantizar que Timor Oriental finalmente encuentre el camino de la paz y el desarrollo. Timor Oriental es prueba, después de todo, de que las causas justas pueden triunfar.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Portugal las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Indonesia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Wibisono (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo sinceramente en forma personal por haber asumido la Presidencia por el mes de agosto. Estamos plenamente convencidos de que, con su ilustrada y capaz dirección, los trabajos que tiene ante sí el Consejo llegarán a una conclusión exitosa. Permítame felicitar también a su predecesor, el Representante Permanente de Malasia, Embajador Hasmy Agam, por la forma tan hábil en que dirigió las actividades del Consejo el mes pasado.

Quiero comenzar destacando que la cuestión de Timor Oriental ha llegado a la etapa actual gracias a la serie de iniciativas enérgicas y de gran envergadura que ha emprendido el Gobierno de Indonesia, que encabeza el Presidente B. J. Habibie. Primero, el 9 de junio de 1998 el Gobierno de Indonesia expresó oficialmente que estaba dispuesto a conceder una condición especial a Timor Oriental con una amplia autonomía. Luego, el 27 de enero de 1999 ofreció separarse de Timor Oriental de manera pacífica, ordenada y honorable si se rechazaba la autonomía. Fueron estas iniciativas las que dieron un impulso positivo a las conversaciones que han tenido lugar bajo los auspicios de las Naciones Unidas desde 1983, y que culminaron con los Acuerdos de 5 de mayo. Como consecuencia de esas iniciativas, dentro de tres días seremos testigos de un acontecimiento histórico: la consulta popular en Timor Oriental.

Esta reunión del Consejo de Seguridad se celebra contra el telón de fondo de la próxima etapa de transición, que será decisiva y que abarca el importante período que ha de transcurrir entre la finalización de la consulta popular y el comienzo de la aplicación de su resultado. Por consiguiente, es muy apropiado y pertinente recordar los acontecimientos positivos que nos han conducido a esta etapa.

Por su parte, el Gobierno de Indonesia está decidido y comprometido a cumplir con las responsabilidades que le incumben de conformidad con los Acuerdos de 5 de mayo. En particular, ha hecho serios esfuerzos para asegurar que la situación en materia de seguridad sea propicia para la celebración de una consulta popular libre, imparcial y pacífica. Eso se ha hecho evidente gracias al éxito del proceso de inscripción llevado a cabo del 16 de julio al 6 de agosto de 1999, con el que se completó la primera etapa operacional de la consulta popular. Es pertinente señalar que esto se realizó en forma ordenada, como lo reconoció la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET), que registró más de 451.792 timorenses orientales en 200 centros de inscripción. Mi delegación se complace en informar de que, para participar en este proceso histórico, algunas personas que reunían los requisitos para votar se trasladaron en grandes cantidades y sin impedimento alguno para inscribirse en el centro que les quedaba más cercano. Asimismo, fue una satisfacción que las personas internamente desplazadas en Timor Oriental y en Timor Occidental pudieran inscribirse.

El mérito de estos éxitos debe atribuirse en gran medida a la excelente cooperación que existe entre la UNAMET, el equipo de tareas para la aplicación de la consulta popular en Timor Oriental, el Gobierno provisional de Timor Oriental, el Departamento Social, el Departamento de Salud, la policía, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Conforme nos acercamos a la etapa final que culmina el 30 de agosto de 1999, la situación en el terreno ha registrado mejoras importantes. Como reflejo de su seriedad en la tarea de asegurar el orden público en Timor Oriental en esta etapa crucial, el Gobierno de Indonesia ha desplegado unos 8.000 funcionarios policiales para asegurar la paz antes y después de la consulta popular. Esta elevada relación de 1 policía por cada 100 habitantes de Timor Oriental refleja la sincera voluntad de las autoridades de Indonesia de asignar un importante número de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, así como los recursos necesarios, para asegurar un ambiente tranquilo y seguro.

También se ha previsto aumentar el número de efectivos policiales en caso de considerárselo necesario. Si bien cabe lamentar que hayan ocurrido algunos incidentes en ciertas zonas, que pueden atribuirse a la acción de ambas partes, en cada caso la policía de Indonesia procedió a neutralizarlos y a llevar a cabo las investigaciones pertinentes. Se dio una respuesta a los alegatos de impunidad con respecto a los incidentes de Maliana y Liquica mediante la adopción de severas medidas contra los responsables. Respecto a los incidentes más recientes, que ocurrieron el 26 de agosto de 1999 en Dili, y a los que se refirió el representante de Portugal, mi delegación lamenta el deceso de cuatro personas, dos de ellas pertenecientes al grupo independentista y las otras dos al grupo integracionista. Se está llevando a cabo una investigación policial sobre las causas del incidente. La imparcialidad de la policía en la investigación de todos los casos de que le ha informado la UNAMET, sean estos obra del grupo independentista o del grupo integracionista, ha instilado confianza en su capacidad profesional.

Resulta en verdad muy lamentable que tras un período de campaña relativamente pacífico y ordenado, que comenzó el 14 de agosto de 1999, haya estallado ayer una crisis cuando miembros del grupo independentista llevaron a cabo actos de provocación contra los partidarios de la integración. Lo que realmente ocurrió es que los independentistas atacaron con piedras a los integracionistas. La tensión aumentó cuando algunos integrantes del grupo independentista secuestraron y mataron a dos integracionistas, uno de los cuales había sido miembro de la asamblea del distrito. Posteriormente, algunos integracionistas atacaron la oficina del CNRT en Dili, causando la muerte de dos independentistas. Inmediatamente la policía inició una investigación sobre el incidente, de la que se están esperando los resultados. Mi delegación abriga la sincera esperanza de que en estos últimos días previos a la consulta popular todas las partes procedan con moderación y contribuyan a mantener un entorno calmo y tranquilo.

La adopción de un código de conducta para la campaña por parte de la UNAMET y de los líderes de Timor Oriental, en cumplimiento de los Acuerdos de 5 de mayo de 1999, con el fin de asegurar el orden durante dicha campaña es también un hecho muy alentador. El hecho de que dicha campaña se esté realizando ante la presencia de un importante número de observadores de distintas partes del mundo —ya sean parlamentarios, organizaciones no gubernamentales u otros— ofrece un cierto grado de garantía de que el proceso se está llevando a cabo en un entorno seguro.

De igual modo, las medidas que ha adoptado la Comisión para la Paz y la Estabilidad en pro de la aplicación del código de conducta en materia de seguridad con el fin de asegurar que las partes contendientes procedan a desarmarse es un acontecimiento auspicioso. Es pertinente observar que ya han sido entregadas más de 600 armas bajo la supervisión de la Comisión y en presencia de la UNAMET. Además, el acuerdo sobre el estatuto de la misión, que fue firmado por el Gobierno de Indonesia y entró en vigor el 23 de agosto de 1999, contiene disposiciones relativas al otorgamiento de privilegios e inmunidades para la UNAMET y al suministro de las instalaciones necesarias para su funcionamiento, y también disposiciones relativas a la necesidad de que la UNAMET cumpla con su deber en un marco de pleno respeto de las leyes y normas de Indonesia y se abstenga de actividades que sean incompatibles con sus obligaciones.

Otro acontecimiento que el Gobierno de Indonesia acogió con entusiasmo fue la convocación, por parte de las Naciones Unidas, de una reunión entre los líderes de los grupos de Timor Oriental, que se celebró en Yakarta el 22 de agosto de 1999. Uno de los resultados positivos alcanzados fue que cada una de las partes presentó los nombres de los 10 integrantes que participarán en la Comisión Consultiva que ellos mismos han convenido en establecer. Cabe esperar que en la próxima reunión las dos partes lleguen a un acuerdo sobre el acantonamiento de su personal.

Mi delegación acoge con beneplácito todos estos notables acontecimientos, que reflejan los progresos concretos que se alcanzaron dentro del programa previsto y también reflejan la determinación de ambas partes de cumplir con sus responsabilidades y obligaciones a pesar de las limitaciones de tiempo. Al respecto, mi delegación recuerda que con ocasión de las elecciones nacionales de junio de 1999, muchos observadores internacionales expresaron grave preocupación y sostuvieron que era muy poco probable que ese acontecimiento pudiese tener lugar, ya que las elecciones se celebrarían con los incidentes de mayo como telón de fondo. Sin embargo, prevalecieron el ardiente deseo y el compromiso decidido del Gobierno de Indonesia de consolidar el proceso democrático. Las elecciones del 7 de junio fueron consideradas por la comunidad internacional como el ejercicio más democrático que haya tenido lugar en Indonesia desde 1955. A pesar de las erróneas percepciones de algunos y de la dramatización excesiva de la situación, las elecciones nacionales indonesias llegaron a su conclusión en forma eficaz y pacífica.

Teniendo presente esta experiencia tan reciente de nuestra historia nacional, es imperativo que se reajusten las

percepciones y se evite la dramatización excesiva si queremos que la consulta popular en Timor Oriental se lleve a cabo con éxito. Mi delegación considera que estos aspectos han sido esenciales para promover una atmósfera favorable para la campaña que concluye hoy. Esta campaña ha sido de enorme importancia para el pueblo de Timor Oriental, porque le ofreció la posibilidad de ejercer opciones políticas históricas y puso a sus líderes en la necesidad de mostrar un alto nivel de sabiduría y sagacidad. Ofrece una oportunidad singular para poner fin a las diferencias entre los grupos integracionistas y los independentistas, con lo que inaugura una nueva etapa en sus vidas, lo que es aún más importante ya que nos encontramos en los umbrales del nuevo milenio. Ahora tienen que proceder a una reflexión profunda sobre las opciones entre las que deberán elegir en los próximos días, opciones que tendrán un efecto trascendental en sus vidas para siempre. En esta ocasión, también es importante que el pueblo de Timor Oriental se centre en las cuestiones concretas que puedan influir en su futuro, no sólo en materia política sino también en materia económica, social y cultural. De este modo, este histórico acontecimiento colmará sus profundas aspiraciones y sus fervientes deseos.

Sería muy útil para la comunidad de Timor Oriental, así como para Indonesia y para la comunidad internacional, que se evitara distorsionar los hechos. Es lamentable que se sigan cultivando las interpretaciones erróneas, como si la mayoría de los habitantes de Timor Oriental todavía viviese bajo un régimen de dominación colonial y, si se le diese la oportunidad, optaría por separarse de Indonesia. Por otra parte, los timorenses orientales que expresan su deseo de seguir formando parte de Indonesia son inmediata y arbitrariamente condenados como “milicias apoyadas militarmente”. Esto es completamente contrario a las prácticas de la democracia, en la que tanto la tolerancia como la libertad de opinión y de expresión son de fundamental importancia. El hecho es que hay dos grupos en Timor Oriental y ninguno de ellos puede ni debe ser dejado de lado a la ligera.

Abrigamos la sincera esperanza de que el período de distensión que ha de tener lugar el 28 y el 29 de agosto de 1999 tenga un efecto saludable y traiga consigo la atmósfera de tranquilidad que es indispensable para la celebración de la consulta popular del 30 de agosto de 1999. Este es un momento crítico, en el que todas las partes interesadas deben demostrar un sentido de imparcialidad con el fin de conquistar la confianza del pueblo de Timor Oriental en la consulta popular, y a lo largo de todo el proceso de consulta popular debe existir necesariamente un cierto grado de transparencia.

La aprobación del proyecto de resolución que el Consejo tiene hoy ante sí tendrá un impacto significativo sobre la etapa de transición de la consulta popular. A este respecto, mi delegación desea tomar nota con reconocimiento del informe del Secretario General y de las recomendaciones que en él figuran, y que se reflejan en el proyecto de resolución. Habida cuenta de la cooperación y el pragmatismo de que hizo gala durante todo este proceso, comenzando por su iniciativa que condujo a los Acuerdos de 5 de mayo de 1999, Indonesia ha estado de acuerdo con que en la etapa de transición se proceda a la ampliación de varios componentes de la UNAMET sobre la base del principio de la representación geográfica equitativa, a fin de mantener su carácter internacional e imparcial. Indonesia ha vuelto a demostrar su flexibilidad, en especial al haber aceptado un componente de policía de 410 personas y otras 50 personas que se ocuparán de reclutar y capacitar a una nueva fuerza policial timorense oriental. Igualmente, Indonesia ha consentido en aumentar el componente de enlace militar a un máximo de 300 personas. Esos oficiales de enlace militar de las Naciones Unidas continuarán desempeñando funciones de enlace militar con las fuerzas armadas de Indonesia y participarán en la labor de los órganos de Timor Oriental establecidos para fomentar la paz, la estabilidad y la reconciliación y para proporcionar asesoramiento sobre cuestiones de seguridad al Representante Especial para la consulta popular de Timor Oriental de conformidad con la aplicación de los Acuerdos de 5 de mayo.

Por lo que respecta a la UNAMET, mi delegación toma nota de sus serios esfuerzos por desempeñar sus tareas de manera imparcial, tal como se indica en el mandato recibido del Consejo. Por consiguiente, debemos expresar nuestro aprecio a la UNAMET y a su personal, que han demostrado el más alto nivel de imparcialidad. No obstante, según nuestras observaciones sobre el terreno, algunos integrantes de la UNAMET no están cumpliendo ese principio en el desempeño de sus deberes, lo que afecta adversamente al proceso de consulta popular en el terreno. En vista de esto, mi delegación expresa sus reservas sobre el sexto párrafo del preámbulo del proyecto de resolución, en el que se encomia “a la UNAMET por la ejecución imparcial y eficaz de su mandato”.

Finalmente, el compromiso de Indonesia con la búsqueda de una solución justa, amplia e internacionalmente aceptable de la cuestión de Timor Oriental en el marco del diálogo tripartito y de la aplicación de los Acuerdos de 5 de mayo de 1999 ha sido inquebrantable. En los últimos 16 años, a pesar de los obstáculos y los problemas con que ha tropezado en el camino, Indonesia ha mantenido firme su

posición de que, si se seguía el rumbo adecuado, se lograría una solución de esta índole para esta cuestión de larga data. Aguardamos con ese espíritu de optimismo y esperanza la celebración de la consulta popular que se realizará el 30 de agosto de 1999. Por tanto, mi delegación espera que el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros sea un paso en esa dirección.

Por último, pero no menos importante, faltaría a mi deber si no aprovechara esta oportunidad para expresar el sincero aprecio de mi Gobierno a los países que han aportado personal de policía civil y personal militar a la UNAMET, con lo que le han permitido desempeñar esta difícil pero importante responsabilidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Indonesia las amables palabras que me ha dirigido.

La siguiente oradora inscrita en mi lista es la representante de Australia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Wensley (Australia) (*habla en inglés*): Celebro esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad.

La aprobación, dentro de unos momentos, del proyecto de resolución sobre Timor Oriental que el Consejo tiene hoy ante sí representa otro paso importante para aplicar los históricos Acuerdos de Nueva York, concertados el 5 de mayo de 1999 entre los Gobiernos de Indonesia y de Portugal y el Secretario General de las Naciones Unidas.

Australia, como país vecino que mantiene vínculos históricos con Timor Oriental, acogió con beneplácito los Acuerdos de 5 de mayo. Sin embargo, en esa ocasión dijimos que era el inicio de un proceso difícil. En el tiempo transcurrido desde la firma de los Acuerdos, todas las partes interesadas han realizado grandes progresos, y si bien la histórica consulta tendrá lugar dentro de apenas unos días, todavía queda por franquear una distancia considerable.

Felicitamos a las partes y al Secretario General por los esfuerzos realizados y por el espíritu de avenencia y compromiso con el que se abordaron algunas cuestiones muy delicadas y difíciles. Es necesario rendir un homenaje especial al Representante Personal del Secretario General, Embajador Jamsheed Marker, cuya diplomacia paciente y capaz ha desempeñado un papel muy importante en el éxito obtenido hasta ahora por las Naciones Unidas.

Australia apoya plenamente las medidas incluidas en el proyecto de resolución para reestructurar la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) en la etapa de transición tras la consulta del 30 de agosto. Como sabe el Consejo, en el proyecto de resolución se incluye un aumento del componente de policía civil de la UNAMET a 460 personas y un aumento de los funcionarios de enlace militar de 50 personas a un máximo de 300. Se contempla asistir en la capacitación de una fuerza policial timorense oriental, independientemente de que el resultado de la consulta del 30 de agosto sea la aceptación o el rechazo del conjunto de medidas sobre autonomía ofrecido por el Gobierno de Indonesia.

El proyecto de resolución hará posible que durante la siguiente fase crucial —el período que ha transcurrido entre la consulta y la aplicación de su resultado— las Naciones Unidas continúen ayudando a resolver la cuestión de Timor Oriental. Entre las responsabilidades clave que deberán asumir las Naciones Unidas en el período posterior a la consulta —de nuevo, independientemente de su resultado— figuran las de fomentar la confianza, apoyar la estabilidad y tranquilizar a todos los grupos, incluidos los que queden decepcionados por los resultados.

Australia continuará dando su pleno apoyo a la UNAMET durante este período crucial. Nuestro apoyo a la UNAMET no es simplemente retórico. Hemos aportado una contribución importante al fondo fiduciario. Estamos proporcionando una asistencia en especie sustancial, entre otras cosas mediante la prestación de asistencia electoral y el suministro de equipo de transporte y de instalaciones de capacitación y administración en la ciudad australiana de Darwin. También hemos aportado personal al componente de policía civil y al componente de enlace militar. Acogemos con beneplácito la participación de un gran número de Estados Miembros en la UNAMET, y hemos trabajado enérgicamente por fomentar esa participación.

Australia es muy consciente de que se avecinan tiempos difíciles, tanto en los días que faltan hasta la consulta como en el propio día de la consulta y en el período posterior. Pero compartimos la esperanza de que la consulta se realice de manera pacífica. No obstante, la situación de seguridad en Timor Oriental sigue siendo tensa: se han producido constantes actos de violencia e intimidación en muchas partes de Timor Oriental. Los violentos enfrentamientos ocurridos en Dili el 26 de agosto, que han mencionado mis colegas de Indonesia y de Portugal, son motivo de grave preocupación, y el Gobierno de Australia los condena enérgicamente. Creemos, al igual que las Naciones Unidas y que otros miembros de la comunidad

internacional, que es esencial que la consulta se realice y que no se vea obstaculizada por las acciones de aquellos cuya única respuesta a este momento histórico es el recurso a la violencia.

Hemos concedido la mayor importancia a la tarea de crear un entorno seguro y libre de violencia e intimidación. Es una condición previa para que el 30 de agosto se celebre una consulta libre e imparcial, y hemos instado a todas las partes —y continuaremos haciéndolo— a que tomen las medidas necesarias por crear ese entorno. Hace unos días el Gobierno de Australia, al más alto nivel, recalcó de nuevo al Gobierno de Indonesia que sigue siendo su responsabilidad garantizar la seguridad en Timor Oriental. En muchas ocasiones, mi Gobierno ha instado al Gobierno de Indonesia a que tomara las medidas necesarias para restaurar el orden público en Timor Oriental.

Según establecen los Acuerdos de Nueva York de 5 de mayo, el Gobierno de Indonesia seguirá siendo responsable de la seguridad cuando se hayan celebrado las consultas, cualesquiera que sean sus resultados. Recordamos y acogemos con agrado que las más altas instancias del Gobierno de Indonesia hayan asegurado que van a cumplir sus compromisos internacionales.

La consulta popular del 30 de agosto supone una oportunidad histórica para que el pueblo de Timor Oriental exprese su opinión sobre su futuro constitucional. Al mismo tiempo, existe la apremiante necesidad de que las facciones del lugar se reconcilien para que el proceso iniciado aquí el 5 de mayo pueda conducir a una solución pacífica y duradera del conflicto de Timor Oriental. Australia insta a todas las partes a hacer cuanto esté en su mano para ello, y sigue decidida a prestar ayuda en todas las actividades realmente encaminadas a reconciliar a los timorenses orientales. A nuestro país, como a otros, le parece especialmente alentador que, en los últimos días, se hayan tomado medidas para establecer una comisión asesora de Timor Oriental en la que participarían tanto líderes independentistas como líderes integracionistas. En nuestra opinión, la existencia de la comisión permite esperar que los timorenses orientales, cualesquiera que sean sus ideas, lleguen a comprender que es necesario conjugar sus intereses de forma pacífica.

También acogemos con beneplácito las informaciones recibidas la noche anterior, según las cuales el Gobierno de Indonesia ha decidido poner en libertad a Xanana Gusmão. Australia ha reiterado siempre, al igual que las Naciones Unidas, que debería autorizarse a Xanana Gusmão a regresar a Timor Oriental.

Australia se ha comprometido firmemente a apoyar la aplicación de los Acuerdos de 5 de mayo y el proceso de consultas a cargo de UNAMET. Somos conscientes de que ello plantea un reto histórico al Gobierno de Indonesia y a la comunidad internacional. Nos complace brindar nuestro apoyo a este proceso y, en la medida de nuestras fuerzas, contribuir a que sea un éxito.

El Presidente (*habla en inglés)*): La siguiente oradora inscrita en mi lista es la representante de Finlandia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Rasi (Finlandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para mí una gran satisfacción dirigirme al Consejo de Seguridad bajo su presidencia.

Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea.

El 5 de mayo de 1999 se firmaron en Nueva York los Acuerdos sobre Timor Oriental, que implicarán una consulta popular del pueblo de Timor Oriental para que decida si acepta el marco constitucional propuesto para la autonomía o la rechaza y opta por la independencia. La Unión Europea acogió favorablemente la firma de estos acuerdos en su declaración de 7 de mayo de 1999. La Unión considera que los Acuerdos suponen un gran avance en la búsqueda de una solución para Timor Oriental.

Desde el 5 de mayo de 1999 se ha progresado substancialmente con miras a la aplicación de los Acuerdos. El 11 de junio de 1999, el Consejo de Seguridad estableció la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) para que organizara y llevara a cabo una consulta popular, prevista para el 30 de agosto de 1999. Hoy, el Consejo de Seguridad decidirá prorrogar el mandato de la UNAMET hasta el 30 de noviembre de 1999 y adecuar las competencias y la estructura de la Misión a las necesidades de la etapa de transición que transcurrirá entre el fin de la consulta popular y el comienzo de la aplicación de sus resultados.

La Unión Europea reitera su firme apoyo al proceso de consultas, que permitirá que el pueblo de Timor Oriental exprese sus opiniones sobre el futuro del territorio. En este contexto, desearía mencionar que la Unión Europea va a enviar a varios observadores a la consulta y que la Presidencia ha designado al Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda como su representante personal para estas cuestiones.

La Unión Europea hace hincapié en su apoyo incondicional a la labor del Secretario General y de su Representante Personal y en su apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) por su dedicación al proceso, y felicita a la Misión por su éxito en el proceso de inscripción de votantes. La Unión Europea insta al Gobierno de Indonesia y a las autoridades locales de Timor Oriental a cooperar plenamente con las Naciones Unidas.

La Unión Europea continúa estando muy preocupada por la situación que impera en el territorio, especialmente por el comportamiento intimidatorio de las milicias integracionistas, que, en opinión de muchos observadores independientes, están vinculadas a elementos de las fuerzas armadas de Indonesia. Instamos a las autoridades de Indonesia a que respeten las obligaciones que asumieron en virtud de los acuerdos tripartitos de Nueva York y a que garanticen que las condiciones de seguridad sean satisfactorias antes y después de la consulta, así como durante su transcurso.

Por consiguiente, la Unión Europea observa con profunda preocupación que siguen perpetrándose actos de violencia política en Timor Oriental, en contravención directa de la letra y el espíritu de los Acuerdos. Nos preocupan especialmente los actos violentos ocurridos en Dili el 26 de agosto de 1999. La Unión Europea recuerda su postura de que el Gobierno de Indonesia sigue estando obligado a mantener y preservar la seguridad, la estabilidad y el orden público en Timor Oriental, a desarmar a las milicias y a hacer que los responsables de las matanzas rindan cuentas por los asesinatos que han cometido, tanto - si preconizan la autonomía como si abogan por la independencia.

La Unión Europea insta al Gobierno de Indonesia a establecer un medio seguro, libre de violencia y de toda forma de intimidación, requisito indispensable para la celebración de un referéndum libre e imparcial en Timor Oriental.

La Unión Europea está muy preocupada por el futuro de Xanana Gusmão, y considera que su liberación inmediata, así como la de todos los prisioneros políticos de Timor Oriental, es un factor esencial para el éxito del proceso de consulta. Además, dado que el Sr. Gusmão es miembro de la Comisión para la Paz y la Estabilidad, es fundamental que se le permita participar plenamente en sus actividades.

La Unión Europea acoge con agrado la iniciativa del Secretario General de crear una comisión consultiva de Timor Oriental y desea que todas las partes puedan participar en sus actividades.

La Unión Europea ha observado con mucho respeto los esfuerzos que han realizado el pueblo de Indonesia y su Gobierno para organizar elecciones libres e imparciales en Indonesia. La Unión Europea confía en que el Gobierno de Indonesia y las autoridades locales también cumplan sus compromisos para la aplicación de los Acuerdos de Nueva York. La Unión Europea mantiene su compromiso incondicional de brindarles su respaldo. También mantiene en firme su compromiso de respaldar a las Naciones Unidas en la misión, extraordinariamente difícil, relativa a la cuestión de Timor Oriental.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la representante de Finlandia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Nueva Zelandia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Powles (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me resulta especialmente grato intervenir ante el Consejo de Seguridad ahora que usted ocupa la Presidencia.

Nueva Zelandia se complace en unirse a otros Miembros que participan en la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) para celebrar la decisión que adoptará hoy el Consejo sobre la fase de transición de sus operaciones en Timor Oriental.

Nos acercamos al día de la consulta directa. El plazo de la campaña termina hoy, y será seguido por un plazo de dos días de reflexión. El lunes el pueblo de Timor Oriental tendrá la oportunidad de decidir su propio futuro. Al inscribirse en cantidades abrumadoras para participar en la consulta han demostrado que quieren pronunciarse sobre la cuestión.

El Gobierno del Presidente Habibie puede atribuirse el gran mérito de haber tenido la idea visionaria de crear esta oportunidad. La Misión de las Naciones Unidas también puede estar orgullosa de su desempeño. Ha tenido que actuar con rapidez, en circunstancias difíciles, para establecer su presencia en Timor Oriental y prepararse para la consulta popular. Esta era la tarea principal de la UNAMET, según se dispuso en la resolución 1246 (1999) de 11 de junio de 1999. Nueva Zelandia está segura de que la UNAMET seguirá desempeñando sus funciones dirigien-

do la consulta del 30 de agosto de manera competente, eficiente y con absoluta imparcialidad.

Resulta oportuno que el Consejo de Seguridad examine ahora las próximas etapas de este importante proceso. No puede haber un período de calma para la UNAMET. La decisión de hoy brinda al pueblo de Timor Oriental la garantía que las Naciones Unidas están comprometidas con su futuro; hace hincapié en el compromiso constante de las Naciones Unidas con el proceso hasta que el Parlamento de Indonesia pueda oficializar el resultado de la consulta popular, cualquiera que sea.

Durante la fase de transición inmediatamente posterior a la consulta, la UNAMET se enfrentará a una serie de tareas. Su estructura tiene que reflejar estas nuevas exigencias y Nueva Zelandia celebra la revisión de la composición que se establece en el proyecto de resolución.

Nueva Zelandia ha alentado constantemente las negociaciones tripartitas de las Naciones Unidas que culminaron con el Acuerdo de 5 de mayo. Desde un comienzo hemos hecho contribuciones a la UNAMET y aumentaremos nuestro apoyo en la segunda etapa de la operación que el Consejo de Seguridad aprobará hoy. Duplicaremos el número de funcionarios de enlace militar de la Fuerza de Defensa de Nueva Zelandia de 5 a 10 y aumentaremos el número de funcionarios de policía civil de 10 a 15.

El futuro de Timor Oriental depende ahora de los timorenses orientales. No debe haber ganadores ni perdedores. Como se destaca en el proyecto de resolución, las Naciones Unidas tienen que seguir asegurando a todos los grupos que tendrán una función que desempeñar en la vida política de Timor Oriental después de la consulta. En esta fase de transición tendrá vital importancia la labor dirigida a lograr la reconciliación y el establecimiento de la confianza entre todos los grupos.

En este sentido, será muy importante obtener promesas claras, públicas y continuas de los dirigentes de las partes que favorecen la autonomía y la independencia de que respetarán los resultados en todas las regiones de Timor Oriental.

El Gobierno de Indonesia desempeña un papel clave en este proceso, especialmente debido a su responsabilidad de seguir manteniendo la paz y la seguridad en Timor Oriental. Nueva Zelandia tiene el convencimiento de que Indonesia está capacitada para garantizar que la consulta se desarrolle en un ambiente seguro. Creemos que es posible que las dos partes acepten el resultado de la consulta sin recurrir a la violencia. Los que predicen un derramamiento de sangre también tienen la posibilidad de impedir tales resultados.

Pero no podemos ocultar que no se ha cumplido plenamente el requisito de asegurar un entorno sin violencia u otras formas de intimidación como condición previa para la celebración de una consulta libre y justa. A medida que se acerca el día de la votación, las milicias partidarias de la autonomía han intensificado la violencia y ha habido un número inquietante de ataques claramente dirigidos contra el personal, las instalaciones y las residencias de la UNAMET.

Los miembros son conscientes de que Nueva Zelandia planteó ante el Consejo hace algunos años nuestras preocupaciones acerca de la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Estas preocupaciones no han disminuido. Instamos a Indonesia, especialmente a las autoridades militares de ese país, a que redoblen sus esfuerzos para garantizar la seguridad y la calma en los períodos previos y posterior a la consulta.

También son conocidas las opiniones de Nueva Zelandia sobre la importancia de financiar de manera adecuada las operaciones autorizadas por el Consejo de Seguridad, como la UNAMET. La capacidad de las Naciones Unidas para llevar la paz y la seguridad a zonas de conflictos se ve enormemente influida por las decisiones de financiación. Como Miembro fundador de las Naciones Unidas, reconocimos desde el principio la importancia del Artículo 17 de la Carta y las obligaciones que de él dimanan. Los arreglos voluntarios especiales no pueden ser sustitutos creíbles ni confiables.

Por último, queremos reiterar nuestro agradecimiento y respeto por la manera en que el Secretario General y sus colaboradores están llevando a cabo sus funciones en lo que respecta a la cuestión de Timor Oriental.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Nueva Zelandia las amables palabras que me ha dirigido.

Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República de Corea en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las

disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Lee (República de Corea) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al representante de la República de Corea a formular su declaración.

Sr. Lee (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo encomiar su decisión de permitir que los países interesados que no son miembros del Consejo expresen sus opiniones sobre la situación en Timor, uno de los temas más importantes en el programa del Consejo de Seguridad y que exige una intervención urgente. Estamos firmemente convencidos de que escuchar las opiniones de los Estados Miembros en una reunión abierta no sólo promueve la transparencia de los trabajos del Consejo en general, sino que también ayuda a que sea más democrático y legítimo el proceso de adopción de decisiones del Consejo sobre operaciones que exigen la participación y las contribuciones de los Estados Miembros, como es el caso concreto de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET).

La República de Corea, país asiático amante de la paz, hace tiempo que atribuye gran importancia a la solución pacífica de la cuestión de Timor Oriental. Creemos que la ejecución sin contratiempos del mandato de la UNAMET es crucial para el futuro de Timor Oriental y para la estabilidad de toda la región. También servirá de ejemplo para otras operaciones organizadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Sobre la base de estas consideraciones, la República de Corea decidió hacer una contribución financiera al fondo fiduciario de las Naciones Unidas para Timor Oriental. También ha puesto a su disposición personal de policía civil. Seguiremos tratando de hacer las contribuciones adecuadas de acuerdo con los límites de nuestra capacidad.

Valoramos la rapidez con que hasta ahora la Secretaría ha planificado y preparado la consulta popular, a pesar de la rigidez del calendario y las circunstancias difíciles. La aprobación del proyecto de resolución que examina el Consejo será otro paso importante para pasar a la segunda etapa después de la consulta popular del 30 de agosto. Ahora le corresponde a todas las partes directamente interesadas asegurar que el proceso de transición se desarrolle de manera ininterrumpida y eficiente.

Han transcurrido dos meses y medio desde la creación de la UNAMET. Durante este período la Secretaría ha realizado una gran labor de base en estrecha colaboración con miembros del Consejo, con las autoridades de Indonesia y con los países donantes para hacer avanzar el proceso de consulta de la manera más ordenada posible. En particular es muy encomiable el hecho de que se haya completado con éxito el proceso de inscripción de votantes, incluidos los timorenses orientales residentes en el extranjero. Pero las tareas que nos esperan son muchas e intimidantes.

Trabajar en estrecha coordinación seguirá siendo clave para la realización de estas tareas.

En este sentido, elogiamos la función coordinadora desempeñada a nivel político por el Representante Personal del Secretario General, Embajador Marker, y por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin, sobre el terreno. Mi delegación también desea reiterar su firme decisión de seguir colaborando con la Secretaría y con otras delegaciones interesadas.

Nos alienta tomar nota del firme compromiso de todas las partes interesadas de mantener un clima estable en el que no impere el temor, tanto en los días previos a la consulta popular como en el período posterior. En concreto, tenemos plena confianza en la decisión y la capacidad del Gobierno y el pueblo de Indonesia —reafirmadas especialmente esta mañana por el Embajador Wibisono— de cumplir eficazmente su responsabilidad primordial respecto del mantenimiento del orden público en Timor Oriental. Mi delegación quiere hacerse eco de lo manifestado por oradores que me han precedido e insistir en la importancia de mantener el orden público a lo largo de todo el proceso de consulta popular y con posterioridad a él.

Quiero terminar con una nota positiva acerca del futuro a largo plazo de Timor Oriental, habida cuenta de la determinación que existe en ese sentido en todo el sistema de las Naciones Unidas y que está respaldada por la cooperación positiva de todas las partes en cuestión y por las amplias contribuciones voluntarias de la comunidad internacional. Mi delegación también espera que el Consejo de Seguridad establezca la regla general de celebrar debates públicos sobre cuestiones operacionales que, desde un punto de vista financiero o desde cualquier otro punto de vista, resulten de interés para muchos Estados Miembros que no son miembros del Consejo, y que lo haga en una fase temprana de sus deliberaciones, preferentemente antes de la adopción de decisiones y no hacia el final del proceso.

El Presidente (*habla en inglés*): Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1999/904, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/1999/904) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Bahrein, Brasil, Canadá, China, Francia, Gabón, Gambia, Malasia, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1262 (1999).

Tras las consultas celebras por los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "En vísperas de la votación, los miembros del Consejo de Seguridad desean que reafirme su opinión, expuesta en el documento S/PRST/1999/20, de que la consulta popular a la población de Timor Oriental el 30 de agosto constituye una oportunidad histórica de resolver en forma pacífica la cuestión de Timor Oriental. El pueblo de Timor Oriental tiene una oportunidad única para decidir su propio futuro. Cualquiera que sea el resultado de la consulta, los miembros del Consejo de Seguridad esperan fervientemente que el pueblo de Timor Oriental respete esa decisión y trabaje en común para construir un futuro pacífico y próspero. Al aprobar la resolución que dispone la presencia de las Naciones Unidas hasta el 30 de noviembre de 1999, el Consejo está demostrando su disposición a seguir apoyándolos después de que hayan tomado su decisión."

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.